



**Red de Centros de Estudios Regionales y Territoriales de Universidades Chilenas RedCERT**  
**Declaración en el día de las regiones**  
**31 de marzo de 2021**

En el marco de una nueva celebración del día de las regiones, y considerando la actual campaña política para elegir a quienes, basados en el máximo interés de la nación, deben acordar y redactar una nueva Constitución Política para Chile, así como a quienes aspiran a liderar municipalidades y gobiernos regionales, la Red de Centros de Estudios Regionales y Territoriales de Universidades Chilenas RedCERT quisiera exponer, ante la opinión pública y las actuales y futuras autoridades correspondientes, la imperiosa necesidad de aprovechar este contexto para crear un nuevo pacto entre los poderes del Estado y las regiones, en pos de alcanzar el desarrollo, la buena gestión y la profundización democrática en todos los territorios del país.

Partiendo de las diversas experiencias, conocimientos y debates realizados por los centros e institutos que pertenecen a la RedCERT, exponemos a continuación algunos principios que, a nuestro juicio, deben ser centrales en la discusión para la construcción de una nueva Carta Constitucional:

1. **Descentralización y fortalecimiento de gobiernos regionales y municipalidades:** Sin entrar en mayores detalles acerca del modelo de Estado que debería adoptar nuestro país (descentralizado, unitario, regional o federal), para los miembros de esta red es indispensable lograr un nuevo trato con los territorios. Lo anterior implica fortalecer el papel de los gobiernos subnacionales, no solo para evitar la excesiva concentración y desigualdad entre el centro y las regiones, sino para mejorar la acción estatal en los territorios, a través del involucramiento de todos los actores sociales y políticos que representan a las comunidades. Para ello, exponemos los siguientes puntos básicos:
  - a. Reconocimiento de las municipalidades y los gobiernos regionales como actores fundamentales para la gestión pública, y su necesario involucramiento en la resolución de conflictos de carácter territorial, sean estos políticos, sociales, medioambientales o económicos.
  - b. Es indispensable la transferencia de competencias desde el nivel central hacia los gobiernos subnacionales, siempre acompañadas de los recursos y capacidades, tanto institucionales como administrativas, las cuales son necesarias para enfrentar sus nuevas responsabilidades y desafíos que supone un desarrollo territorial equitativo y sustentable.
  - c. A su vez, es necesario un especial énfasis en la transferencia de capacidades fiscales y presupuestales significativas a los diversos gobiernos subnacionales, de manera que puedan generar sus acciones con mayor autonomía, y así, reducir su excesiva dependencia al gobierno central.



**2. Participación y profundización de la democracia en los territorios:** La consolidación y profundización de la democracia en todos los territorios es una tarea fundamental para revitalizar la confianza de la ciudadanía en nuestras instituciones y mejorar la legitimidad de los gobiernos y administraciones públicas del país. Por lo mismo, un mayor involucramiento de las comunidades en los asuntos públicos es un punto esencial para el buen funcionamiento de nuestro régimen político. Por lo mismo, sugerimos los siguientes temas a tener en cuenta:

- a. Establecer la participación ciudadana en la gestión pública como un principio esencial del Estado, y establecer mecanismos para el efectivo involucramiento de la ciudadanía en los asuntos públicos, en todos los niveles de gobierno.
- b. Construir, a su vez, mecanismos efectivos para la transparencia, la probidad y el acceso a la información pública en todos los niveles, así como profundizar la rendición de cuentas a través de contralorías autónomas y veedurías ciudadanas, que incentiven la buena gobernanza y construyan confianza entre la ciudadanía y sus instituciones.
- c. Construir alianzas regionales y locales para la formación ciudadana y la promoción del involucramiento de las comunidades en asuntos públicos (con especial énfasis en paridad de género, pueblos originarios y población inmigrante), entendiendo la necesidad de una sociedad civil fortalecida en las regiones para incentivar la colaboración, sobre todo ante problemas complejos en los territorios.

**3. Políticas públicas de calidad, gestionadas en coordinación entre sectores y niveles de gobierno:** buscando cerrar las evidentes brechas de desigualdad entre los diversos territorios, la mejora de la acción estatal y su coordinación multinivel con los sectores sociales y productivos locales es esencial. En esta vía, señalamos algunos puntos a tener en cuenta:

- a. Establecer como principio del Estado la colaboración y coordinación de acciones de política pública entre niveles de gobierno, con especial énfasis en las políticas sociales.
- b. Fortalecer las capacidades locales para la atención y prestación de servicios sociales a la ciudadanía, con mayor involucramiento de los gobiernos regionales y municipales. Lo anterior, aprovechando sus claras ventajas, en cuanto a su proximidad y vinculación con las comunidades.
- c. Crear espacios locales de cooperación entre el sector público, el sector privado, la sociedad civil organizada y demás actores de los territorios, buscando una gobernanza territorial colaborativa para la gestión de problemas sociales complejos.

Por último, tanto la Red como los diversos centros e institutos miembros ponen a disposición de las distintas autoridades y de la comunidad general todas sus capacidades, herramientas y conocimiento de los territorios, para apoyar a través de la investigación y la docencia, la construcción de un país creado, pensado y desarrollado desde sus regiones.

**Regiones de Chile, 31 de marzo de 2021**



**Centros e institutos firmantes:**

- Instituto de Economía Aplicada Regional, Universidad Católica del Norte
- Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile
- Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile
- Centro de Competitividad del Maule, Universidad de Talca
- Centro de Estudios de Ñuble, Universidad de Biobío
- CreaSur, Universidad de Concepción
- Centro de Políticas Públicas, Universidad Católica de Temuco
- Laboratorio de Planificación Territorial, Universidad Católica de Temuco
- Instituto de Desarrollo Local y Regional, Universidad de la Frontera
- Centro UC de Desarrollo Local, Pontificia Universidad Católica de Chile, Campus Villarrica
- Centro de Estudios Regionales, Universidad Austral de Chile
- Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas, Universidad de Los Lagos
- Fundación Chile Descentralizado... Desarrollado